

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 2

Cédula de notificación

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 435 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Antonio Benito Castellano, Florin Patrascidin, Isidro Morales Roman, Valentin Chicu, Ionel Ulmeanu, y Alexandru Viorel Mariam contra la empresa Soluzion y Colors of the Worl, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de extinción laboral número 51 de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se declara extinguida la relación laboral que unía a Antonio Benito Castellano, Florin Patrascidin, Isidro Morales Roman, Valentin Chicu, Ionel Ulmeanu, y Alexandru Viorel Mariam con la empresa Soluzion y Colors of the Worl, S.L., condenando a esta a que abone a aquellos las cantidades siguientes:

TRABAJADOR: ANTONIO BENITO CASTELLANO
INDEMNIZACIÓN: 2.715,53 €
SALARIOS: 12.833,37 €

TRABAJADOR: FLORIN PATRASCIDIN
INDEMNIZACIÓN: 1.873,07 €
SALARIOS: 12.189,48 €

TRABAJADOR: ISIDRO MORALES ROMÁN
INDEMNIZACIÓN: 2.426,25 €
SALARIOS: 12.771,78 €

TRABAJADOR: IONEL ULMEANU
INDEMNIZACIÓN: 2.846,27 €
SALARIOS: 12.632,22 €

TRABAJADOR: ALEXANDRU VIOREL MARIAN
INDEMNIZACIÓN: 2.846,27 €
SALARIOS: 12.632,22 €

Notifíquese esta resolución a las partes.

Contra la presente resolución no cabe recurso salvo lo dispuesto en el artículo 189 de la L.P.L.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Soluzion y Colors of the Worl, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 23 de diciembre de 2010.-El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.- 427